
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.031.144.491

LOZANO TUNJANO
APELLIDOS

LUZ DEISY
NOMBRES

Luz Deisy Lozano T.
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1993

SAN JUAN DE RIOSECO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

21-FEB-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00285440-F-1031144491-20110325 0026280135A 1 36092435

Powered by CamScanner



SOBRE MÍ

Tengo una excelente capacidad de adaptabilidad, creatividad, planificación, organización y comunicación asertiva, soy una persona emprendedora, responsable y capaz de ejercer o realizar cualquier labor asignada a la perfección. La puntualidad, amabilidad y honestidad son una de mis virtudes al igual que las buenas relaciones personales entre compañeros o grupo de trabajo.

Luz Deisy Lozano Tunjano

EXPERIENCIA PROFESIONAL

FUNDACION CHAMINADE

Profesional de atención a la primera infancia

Labores realizadas

- Implementar estrategias pedagógicas, acompañar, guiar y orientar a las niñas y niños.
- Tener siempre los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños.
- Dedicar tiempo para crear ambientes adaptándolos a las necesidades y características individuales de las niñas y los niños.
- Dirigir el grupo de niñas y niños de 1 año a 4 años de edad y constituir el planeador .

17 Enero 2024 – 30 Abril 2024

16 Enero 2023 – 05 Diciembre 2023

18 Enero 2022 – 14 Octubre 2022

25 Noviembre - 07 Diciembre 2022

18 Enero 2021- 30 Abril 2021

15 Junio 2021- 11 Julio 2021

15 Septiembre -10 Diciembre 2021

20 Enero 2020 – 30 Marzo 2020

08 Mayo 2020 - 30 Diciembre 2020

21 Enero 2019- 13 Diciembre 2019

25 Enero 2018 – 29 Junio 2018

25 Agosto 2018- 14 Diciembre 2018

23 Enero 2017 – 09 Marzo 2017

13 Marzo 2017- 15 Diciembre 2017

21 Enero 2016 – 11 Marzo 2016

01 Abril 2016 – 16 Diciembre 2016

29 Abril 2015- 11 Diciembre 2015

GIMNASIO LATINOAMERICANO

Docente preescolar

Labores realizadas

Dirigir a un grupo de niñas y niños entre los 4 y 5 años de edad, promover y apoyar los procesos y actividades propuestas, organizar y animar situaciones de aprendizaje y realizar proyecto de aula.

05Febreo 2014 – 23 Noviembre 2014

06 Febrero 2015- 20 Abril 2015

Jefe inmediato: Aura María Guevara Tel: 3115632261

CONTACTO

3106776189

Bogotá

deisylst@outlook.es

Referencias

- Marcela Martínez
 3118052830
- Johanna Perdomo
 3202607099

FORMACIÓN

Profesional

Universidad Del Tolima

Licenciatura en educación básica primaria, Ciencias naturales y educación ambiental - 2015

Complementaria virtual

Sena

Manejo de herramientas Microsoft office- 2010

Ingles- 2014

Bachiller Académico

I.E.D. Colombia Viva

2009

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Colombia Viva

Institución Educativa Distrital

PEI: "HOMBRES Y MUJERES LIDERES COMPETENTES CON PROYECCIÓN SOCIAL"

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital
según Resolución No. 2698 del 03 de Septiembre de 2002



Confiere a:

Lozano Tunjano Luz Deisy

T.I. No. 93011252654 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes.

En constancia firman,

Roberto Matias Perea M.

Roberto Matias Perea Mosquera
C.C. 1.584.594 de Quibdó
Rector

Sandra Ximena Dueñas Rojas
C.C. 52.275.300 de Bogotá
Secretaria

Según Libro 06 Folio No. 122 con Acta 06 de Noviembre 26 de 2009

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de Noviembre de 2009

No requiere registro, autenticación de firmas, ni uso de sellos según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y ley 962 de julio 8 de 2005 (art. 20).

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Colegio Colombia Viva

Institución Educativa Distrital

PEI: "HOMBRES Y MUJERES LIDERES COMPETENTES CON PROYECCIÓN SOCIAL"

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital según Resolución
2698 del 03 de Septiembre de 2002

Inscripción DANE 11100145326

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de Noviembre del año 2009, se reunieron con el fín de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO COLOMBIA VIVA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL aprobada hasta el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO según resolución No. 2698 del 03 de Septiembre de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

LOZANO TUNJANO LUZ DEISY
T.I. 93011252654 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general de Grado No. 006 del Folio No. 122 de fecha 26 de Noviembre de 2009, que consta de 228 estudiantes que comienza con el nombre de ACOSTA GUEVARA HAROL SNEIDER y cierra con el nombre de WALTEROS MOSQUERA FREDY ANDRES.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2009.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y Ley 962 de Julio 8 de 2005 <art. 20>.

En constancia firman

Roberto Matias Perea M.
ROBERTO MATIAS PEREA MOSQUERA
C.C. 1.584.594 de Quibdó
Rector

SANDRA XIMENA DUEÑAS ROJAS
C.C. 52.275.300 de Bogotá
Secretaria Académica

CALLE 50 D SUR No. 3-08 ESTE - TELS. 7697157 / 58

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUS DEISY LOZANO TUNJANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.031.144.491

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: MICROSOFT WORD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, al primer(1) día del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SUBDIRECTORA
CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

23573521 - 01/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923000829677CC1031144491C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ DEISY LOZANO TUNJANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.031.144.491

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS PRINCIPIANTES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Aguachica, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO RAMIREZ ARCE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE ANTONIO RAMIREZ ARCE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CESAR

23537447 - 20/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952000828765CC1031144491C.

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado para la Educación Básica en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

A

Luz Deisy Lozano Tunjano

C.C. No. 1031144491 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 11 de 2015

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 298
Registro No. 78634

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal.

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO NUMERO 27

Registro No. 78634 Folio No. 298 Libro No. 14

En Ibagué, a las 10:00 de la MAÑANA del sábado 11 de abril del año 2015, se reunieron en el Auditorío 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR A. MEJÍA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Lozano Tunjano Luz Deisy**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1031144491 expedida en Bogotá D.C., como Licenciado para la Educación Básica en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Opción de Grado: Profundización en un área: Gestión ambiental desde la educación primaria y secundaria. Calificación: 3.7 (TRES SIETE)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado para la Educación Básica en Ciencias Naturales y Educación Ambiental**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJÍA PATIÑO

OMAR A. MEJÍA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 11 de abril de 2015

31918

Powered by CamScanner

COLEGIO

GIMNASIO LATINOAMERICANO

Resolución 458 de 2004

EDUCAR CON AMOR ES EDUCAR EL HOMBRE DEL MAÑANA

CONSTACIA

La suscrita directora de este plantel educativo hace constar que la profesora LUZ DEISY LOZANO TUNJANO identificada con c.c.1031144491 de Bogotá laboro en este establecimiento educativo como docente de los grados pre-kínder, kínder en el 2014 – 2013 y dos meses en el grado segundo del presente

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C a los 21 días del mes de abril 2015

Cordialmente.

Aura María Guevara M.

Teléfono: 5374974

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, educamos, alimentamos y cantamos para una nueva humanidad.

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora **LUZ DEISY LOZANO TUNJANO**, mayor de edad, identificada con **C.C. 1.031.144.491**, se encuentra vinculada laboralmente a nuestra entidad, con un contrato por prestación de servicios desde el día 17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024, desempeñando el cargo de profesional de atención a la primera infancia en el Jardín Cofinanciado Chaminade Portal de los Sueños. Sus honorarios son de $3.686.581 (Tres millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos M/cte), según convenio con Secretaria de Integración Social SDIS.

Igualmente certifico que la trabajadora ha tenido los siguientes contratos con la entidad:

- Prestación de servicios de 29 de abril de 2015 a 11 de diciembre de 2015
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2016 a 11 de marzo de 2016
- Prestación de servicios de 1 de abril de 2016 a 16 de diciembre de 2016
- Prestación de servicios de 23 de enero de 2017 a 9 de marzo de 2017
- Contrato término fijo de marzo 13 de 2017 a 13 de diciembre de 2017.
- Prestación de servicios de 25 de enero de 2018 a 29 de junio de 2018
- Prestación de servicios de 27 de agosto de 2018 a 14 de diciembre de 2018
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2019 a 13 de diciembre de 2019.
- Prestación de servicios de 20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020.
- Prestación de servicios de 8 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021.
- Prestación de servicios de 15 de junio de 2021 a 11 de julio de 2021.
- Prestación de servicios de 15 de septiembre de 2021 a 10 de diciembre de 2021.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2022 a 14 de octubre de 2022.
- Prestación de servicios de 25 de noviembre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.
- Prestación de servicios de 16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

Fundación Chaminade
NIT. 900.065.413-2

Rodrigo Betancur

RODRIGO ANTONIO BETANCUR ARANGO
Director Administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LUZ DEISY LOZANO TUNJANO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1031144491, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestaci??n seg ún información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240115	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 1 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot CER-AFI 24860607

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUZ DEISY LOZANO TUNJANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1031144491,** se encuentra afiliado/a desde **22/05/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LUZ DEISY LOZANO TUNJANO** identificado con **CC** No. **1031144491**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION CHAMINADE - NI. 900065413	**Fecha de inicio de cobertura:** 01/05/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 2024010157580.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:30:33 PM horas del 01/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1031144491**

Apellidos y Nombres: **LOZANO TUNJANO LUZ DEISY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-sto@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 511373

Bogotá D.C., 1 de mayo de 2024 - 08:34 pm

Código de verificación: **511373VGVKF_33FXJ_57327**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LUZ DEISY LOZANO TUNJANO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1031144491** de BOGOTA D.C.
(MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de mayo de 2024, a las 20:35:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1031144491
Código de Verificación	1031144491240501203530

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246234625

PIB
20:37:07

Bogotá DC, 01 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ DEISY LOZANO TUNJANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1031144491:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/05/2024 09:38:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1031144491 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91214479** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:07:46 horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1031144491,** Apellidos y Nombres **LOZANO TUNJANO LUZ DEISY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Chaminade**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Powered by CamScanner

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Luz Deisy Lozano Tunjano identificado con C.C. No. 1031144491 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDCIÓN CHAMINADE A consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sais.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Dos. (02) de Mayo de 2024.

Firma Deisy Lozano T.

Nombre Luz Deisy Lozano Tunjano

Cédula 1031 144 491.

Powered by CamScanner